



Diez y tres

SEELLO QVARTO
MARAVEDIS · AÑO DE
SIECIENTOS Y QVARENTA
Y QVATRO

Continuacion de batalla de San Jacinto de dho E. hauerse
practicado la mordera a reata de las condicione
del Nmate y todo por la Ciudad entendido = Ha
do quel Nreptor de Comunas de y entze que a dho
Silvestre Duran y Me Perudo quinientos Nales
Dillon y para ello sete despache Libranza en for
ma ala que acompaÑe dho Nmate y de xificac
en cuya forma y tomari dose la Nacion por el Con
fador sele pase en quenta a dho Nreptor en
que dhere de su cargo =

tierras val. El Sr. D. Gomez Staada y Joseph Guevara: Dijo que
dias como uno de los Cavalleros nombrados para per
tas Cantidades de los Verinos dizen por Nacion
de Novras de tierras sean valido de medio politi
cos para algunos que tienen en resibo Nomp
mientos; Cuya atencion no a producido el
efecto lo que paxiriga a esta Ciudad para que
Nresulta lo que abien tenga por quien entendido
Acordo que la persona que no hiziere dha entrega
sele Nquiera de gaxedera por esta Ciudad
a dis poner de dhas tierras en la forma
quemaz Combeniente besea, para cuyo efecto

